



AGRUPAR
Fondo de Ahorro Mutuo

FONDO MUTUO DE INVERSIÓN AGRUPAR

INFORME DE GESTIÓN DE LA
JUNTA DIRECTIVA Y DE LA
GERENCIA.

Resultados a diciembre 31 de 2024.

ES HORA DE LLEGAR MUY LEJOS
¡PERSIGUE TUS METAS!

CONTENIDO

INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA GERENCIA	3
Introducción.....	3
Entorno Económico.....	3
Desempeño de Mercado de Valores 2024	4
Enfoque para 2025	5
Resultados de la Gestión Financiera	5
Activos Totales.....	5
Activos Financieros.....	6
Pasivos	8
Patrimonio.....	9
Utilidades por Distribuir	9
Fondo de Perseverancia.....	10
Valor de la Unidad	10
Ingresos.....	11
Gastos	11
Informe de Cartera de Afiliados	12
Gestión de Afiliados	13
Ingresos.....	14
Retiros.....	15
Aportes y Contribuciones	16
Objetivos 2025.....	16
Aspectos Legales.....	17

INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA GERENCIA

Introducción

Respetados afiliados

Cumpliendo con lo dispuesto en el Decreto 2555 de 2010 y/o las normas que lo han actualizado y/o hacen sus veces, este informe contiene una explicación detallada acerca del desempeño del Fondo Mutuo de Inversión Agrupar, durante el periodo comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre de 2024 y tiene como objetivo principal proveer un análisis completo acerca de la condición financiera del Fondo Mutuo de Inversión Agrupar, las actualizaciones en este y el resultado de las operaciones. Los resultados obtenidos en el año 2024, reflejan que el Fondo Mutuo de Inversión Agrupar sigue siendo una excelente alternativa de inversión y ahorro a largo plazo que permite cuidar el patrimonio de nuestros afiliados.

Por lo anterior, presentamos a la Asamblea General de Afiliados el informe de gestión correspondiente al año 2024, en representación de la Junta Directiva y de su Administración.

Entorno Económico

En 2024, la economía colombiana experimentó una recuperación moderada tras la desaceleración de 2023. El Producto Interno Bruto (PIB) creció un 2% en el tercer trimestre en comparación con el mismo periodo del año anterior, reflejando una mejora en la actividad económica.

La inflación anual se redujo significativamente, cerrando en 5,20%, la más baja en los últimos cuatro años, aunque aún por encima de la meta del 3% establecida por el Banco de la Republica. Este descenso se atribuye a políticas monetarias restrictivas y a la disminución de los precios de los alimentos. Sin embargo, persisten desafíos económicos, como un déficit fiscal significativo que llevó al gobierno a implementar medidas de austeridad y cambios en la administración tributaria para aumentar la inversión social y reducir el gasto estatal.

Así, de esta manera 2024 fue un año de recuperación moderada para la economía colombiana, con avances en la reducción de la inflación, pero con retos fiscales que requieren atención continua.

Frente al comportamiento de las inversiones, en 2024 Colombia experimentó una disminución en la Inversión Extranjera Directa (IED). Según el Banco de la República, en diciembre de 2024, la IED se redujo un 6% en comparación con el mismo mes del año anterior, marcando el octavo mes consecutivo de caídas en este indicador. A nivel anual, la IED registró una contracción del 18%, influenciada por factores como la desaceleración económica global, tensiones geopolíticas y aumentos en las tasas de interés en diversas economías.

Sin embargo, en el primer trimestre de 2024, la IED alcanzó US\$3.144 millones, representando el mejor registro en ocho años y un incremento del 9,59% respecto al mismo periodo de 2023. Este aumento inicial no se mantuvo en los trimestres siguientes, reflejando una tendencia decreciente en la captación de inversiones extranjeras.

En cuanto al mercado de capitales, se autorizaron 33 ofertas en 2024, evidenciando un avance en el sector financiero colombiano. Además, el índice COLCAP de la Bolsa de Valores de Colombia mostró

un incremento del 13,99% desde el comienzo de 2024, indicando un desempeño positivo del mercado accionario. Por lo tanto, aunque Colombia enfrentó desafíos en la atracción de inversión extranjera durante 2024, el mercado de capitales mostró señales de dinamismo y crecimiento, reflejando un panorama mixto para las inversiones en el país.

Desempeño de Mercado de Valores 2024

En 2024, el mercado de valores colombiano mostró un desempeño positivo, destacándose como uno de los principales en América Latina y a nivel global durante los primeros meses del año. La Bolsa de Valores de Colombia (BVC) reportó un incremento del 18% en sus ingresos operacionales durante el primer semestre de 2024, en comparación con el mismo periodo del año anterior, reflejando un fortalecimiento en sus actividades financieras. Además, se autorizaron 33 ofertas en el mercado de capitales colombiano, evidenciando un avance en el sector financiero del país. En consecuencia, el mercado de valores colombiano en 2024 presentó un crecimiento notable en el mercado de capitales y en los ingresos de la BVC, pero con desafíos significativos para las empresas clave del país.

Ahora bien, el mercado accionario colombiano experimentó un notable desempeño positivo. El índice MSCI COLCAP registró un incremento acumulado del 15,3%, posicionándose como la segunda bolsa más destacada de América Latina en ese año. Varias acciones sobresalieron por su rendimiento excepcional. Por ejemplo, algunas registraron incrementos superiores al 100%, reflejando la confianza de los inversores en ciertos sectores y empresas del país.

Diversas firmas de análisis financiero realizaron recomendaciones sobre acciones atractivas para invertir en 2024. Davivienda Corredores destacó a Bancolombia, Grupo Energía de Bogotá, Grupo Argos y PEI como opciones prometedoras. Por su parte, Casa de Bolsa incluyó en su lista a Grupo Energía de Bogotá, ISA, PEI y Cementos Argos.

En resumen, el mercado de acciones en Colombia durante 2024 mostró un rendimiento sólido, con incrementos significativos en el índice bursátil y en el valor de acciones clave, respaldado por recomendaciones positivas de analistas financieros.

Pasando a otro aspecto como lo es renta fija, en 2024 este mercado en Colombia presentó comportamientos mixtos. Durante el primer trimestre, los activos de renta fija experimentaron desvalorizaciones, revirtiendo la recuperación parcial observada a finales de 2023. En diciembre de 2024, el volumen de negociación de la deuda pública alcanzó COP 56,8 billones, lo que representa una disminución mensual del 15,8% pero un incremento anual del 65,8% en comparación con diciembre de 2022. Esta caída mensual se atribuye principalmente a una reducción del 27,4% en la negociación de TES en pesos colombianos (COP).

Según cifras de Credicorp Capital Colombia, tanto la renta variable como la renta fija mostraron retrocesos con caídas del 2.4% y 1.3% respectivamente.

A lo largo del año, los riesgos fiscales incrementaron la prima de riesgo y las tasas de interés de la deuda pública colombiana, ampliando el diferencial respecto al promedio de América Latina. Sin embargo, las perspectivas para la renta fija latinoamericana en 2024 fueron positivas, ya que no se percibieron riesgos macroeconómicos significativos que pudieran afectar negativamente este tipo de activos.

La de renta fija en Colombia durante 2024 enfrentó desafíos relacionados con desvalorizaciones y aumentos en la prima de riesgo, aunque las perspectivas generales para la región se mantuvieron optimistas.

Enfoque para 2025

La clave del éxito radica en la flexibilidad y la capacidad de adaptación. Los inversionistas deben estar atentos a las señales macroeconómicas y al cambio en las condiciones del mercado, gestionando riesgos de manera proactiva y aprovechando oportunidades de crecimiento sostenido en sectores innovadores y sostenibles.

Colombia enfrenta el año 2025 con expectativas de crecimiento económico moderado y un entorno de inversión que, aunque desafiante, ofrece oportunidades en sectores estratégicos. La implementación efectiva de políticas fiscales y económicas será crucial para consolidar la confianza de los inversores y fomentar un desarrollo sostenible en el país. También, las perspectivas económicas y de inversión en Colombia presentan señales positivas, aunque acompañadas de ciertos retos. Las estrategias de inversión en Colombia deben considerar el panorama económico, los sectores con mayor potencial de crecimiento económico y los desafíos macroeconómicos globales y locales.

Algunas estrategias clave:

- ✓ Diversificación del portafolio.
- ✓ Inversión en sectores estratégicos.
- ✓ Participación en el mercado de capitales.
- ✓ Política Fiscal y Monetaria.
- ✓ Uso de tecnología y big data.
- ✓ Evaluación sectorial.
- ✓ Exploración de inversiones alternativas.
- ✓ Análisis del entorno macroeconómico.

Resultados de la Gestión Financiera

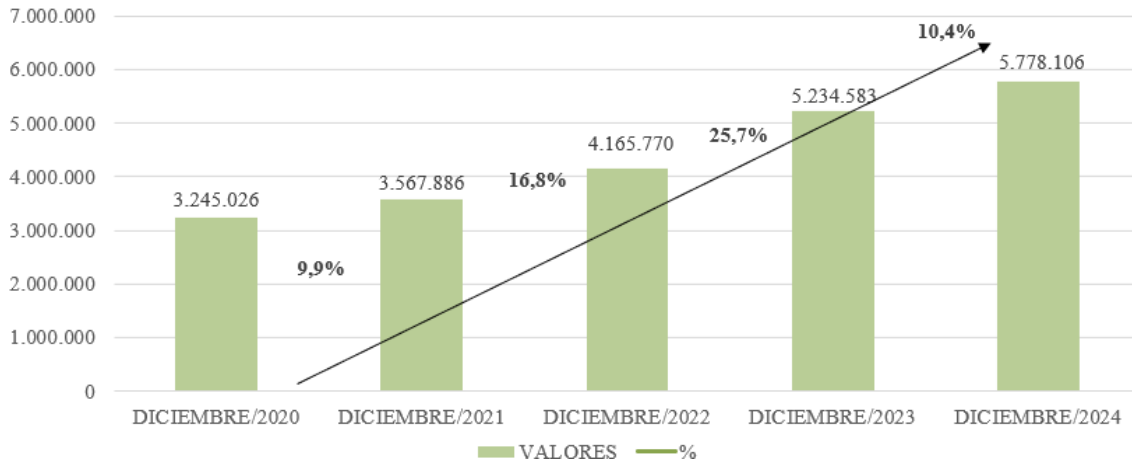
Durante el año 2024, se presentaron los Estados Financieros intermedios comparativos, cumpliendo igualmente con los requerimientos y disposiciones reglamentarias la presentación de información trimestral conforme a la normatividad vigente.

Agregado a lo anterior, se expondrá en detalle la composición de los Estados Financieros y demás aspectos relevantes. Todas las cifras financieras aquí relacionadas, serán expresadas en miles de pesos.

Activos Totales

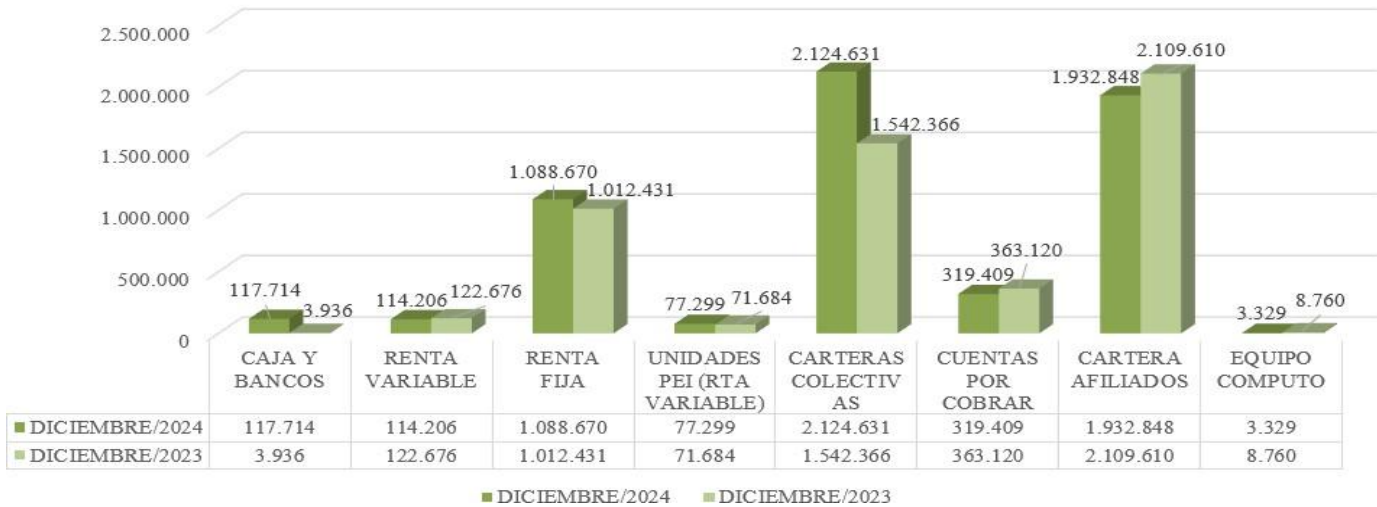
Al cierre del año 2024, el Fondo Mutuo de inversión Agrupar termina con \$5.778.106 en activos totales, cifra que representa un crecimiento del 10,4% frente al mismo periodo del año anterior, se observa en la siguiente gráfica su evolución histórica haciendo el comparativo de activos desde diciembre del año 2020 hasta diciembre de 2024, presentando un incremento de 78,0%.

COMPARATIVO DE ACTIVOS POR AÑO



Posteriormente, la próxima información gráfica representa la composición de las cuentas del activo comparando el año 2024 con el año inmediatamente anterior.

COMPOSICION DEL ACTIVO COMPARATIVO

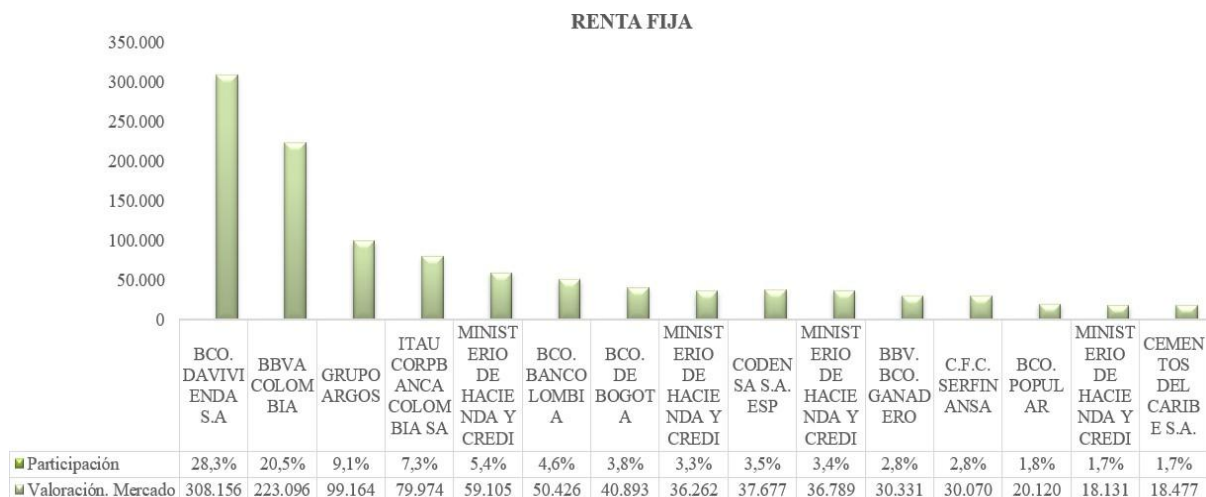
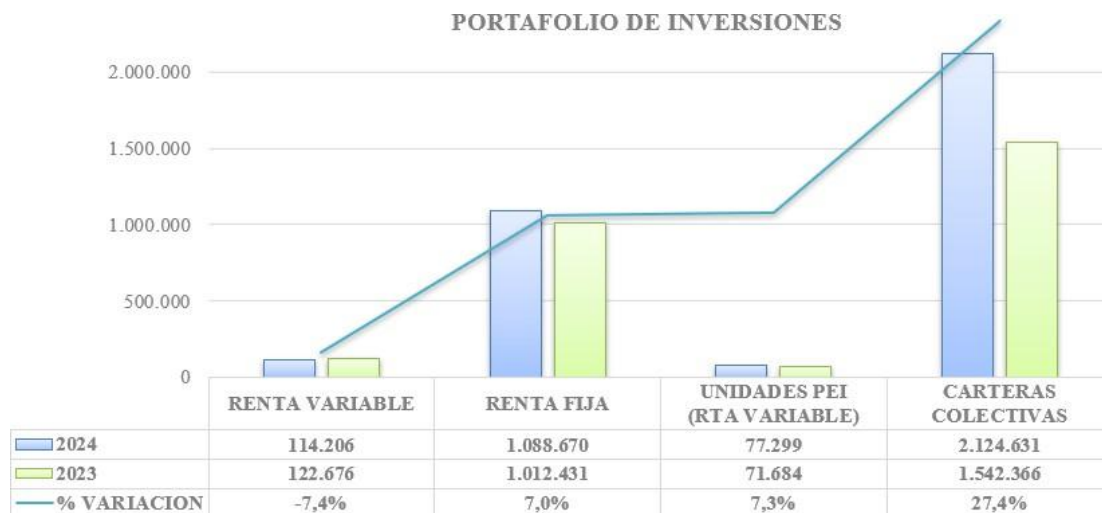


Activos Financieros

El portafolio de inversiones representa el 58,9% del activo total, es importante resaltar que durante todo el año 2024, el Fondo Mutuo de Inversión Agrupar cumplió a cabalidad con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el Decreto 2555 del 15 de julio de 2010 y la demás normatividad establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

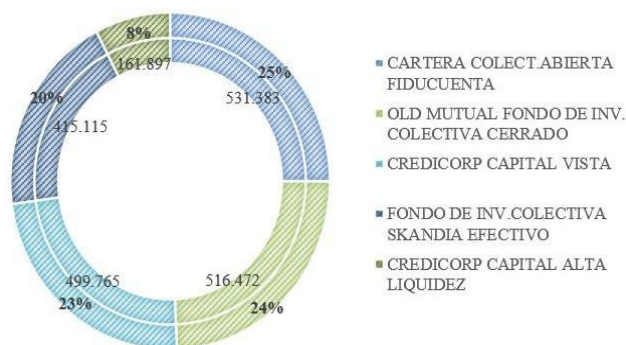
Las inversiones en títulos de renta fija, renta variable y carteras colectivas se realizaron con fin de mejorar la liquidez del Fondo, aplicando criterios como: prudencia, liquidez, riesgo y rentabilidad. Además, fue relevante la condición del emisor al momento de realizar la inversión todo bajo las directrices de la Junta Directiva y del Comité de Inversiones. Los resultados económicos de dicho portafolio sean positivos o negativos, se distribuyen entre los inversionistas en proporción a su participación, bien sea de forma diaria o de acuerdo con la periodicidad definida.

A continuación, se relaciona la información por cada emisor, el valor comparativo y su variación frente al año 2023.



RENDA VARIABLE								
NEMO	EMISOR	NUMERO ACCIONES	COSTO POR ACCION	COSTO TOTAL	TASA/MERCADO	VLR MERCADO	COMPOSICION PORCENTUAL	
PFDAVVNDA	BANCO DAVIVIENDA	345	36.639	12.640.360	17.560	6.058.200	3,16%	
CORFICOLCF	CORFICOLOMBIANA ORDINARIAS	908	30.060	27.294.400	14.680	13.329.440	6,96%	
PFAVAL	GRUPO AVAL PREFERENCIAL	46.396	1.039	48.220.627	446	20.692.616	10,81%	
ISA	ISA ORDINARIAS	2.564	21.048	53.966.300	16.700	42.818.800	22,36%	
CELSIA	CELSIA ORDINARIAS	4.334	4.329	18.761.235	3.680	15.949.120	8,33%	
CNEC	CANACOL ENERGY LTD	138	56.820	7.841.100	11.100	1.531.800	0,80%	
BHI	BAC HOLDING INTERNACIONAL CORP	46.396	1	46.396	298	13.826.008	7,22%	
RENDA VARIABLE		101.081		168.770.418		114.205.984	59,64%	
PEI	PATRIMONIOS ESTRATEG.INMOBIL	1.100	106.441	117.084.992	70.272,18	77.299.399	40,36%	
TOTAL GENERAL						191.505.383	100,00%	

CARTERAS COLECTIVAS	VALOR	%
CARTERA COLECT.ABIERTA FIDUCUENTA	531.383	25,01%
OLD MUTUAL FONDO DE INV. COLECTIVA CERRADO	516.472	24,31%
CREDICORP CAPITAL VISTA	499.765	23,52%
FONDO DE INV.COLECTIVA SKANDIA EFECTIVO	415.115	19,54%
CREDICORP CAPITAL ALTA LIQUIDEZ	161.897	7,62%
	2.124.631	100%



Pasivos

Las cuentas de pasivo al igual que las del activo, para el cierre del año, tuvieron un incremento en 10,4% frente al mismo periodo del año anterior.

A diciembre 31, la cuenta por pagar atribuible a los afiliados pasó de \$4.841.643 en diciembre 2023 a \$5.307.927, evidenciando un incremento de 9,6% y como dato relevante, esta cuenta representa el 91,9% del total del pasivo. Dicha cuenta está conformada por los Aportes legales, extraordinarios y adicionales de los afiliados, Utilidades Reinvertidas, Contribuciones de las empresas patrocinadoras consolidadas y por consolidar y saldo del Fondo de Perseverancia.

Agrupar siempre ha tenido como uno de sus objetivos principales, que los afiliados incrementen sus aportes, que aumenten sus ahorros mensuales, generar una mayor colocación en los créditos y así incrementar los intereses generados, pese a esto, para el Fondo mutuo de Inversión Agrupar los aspectos registrados a nivel nacional, no fueron ajenos y afectaron principalmente las afiliaciones, por cuanto las empresas patrocinadoras presentaron una alta rotación durante el año 2024 y disminución en el total de su planta de personal, sumado a la situación económica a nivel nacional, lo que generó un incremento general en los costos en los diferentes productos y servicios, debido a esta situación los afiliados demandaron más recursos durante el año y perdieron capacidad de ahorro, esto afecta directamente al Fondo tanto en las afiliaciones como en la cartera de crédito, ya que las personas evitan endeudarse y recurren a retiros parciales y/o totales.

Por otro lado, se encuentra la cuenta de otros pasivos y seguridad social, la cual contempla los valores destinados al pago de la seguridad social del equipo administrativo de Agrupar y adicionalmente las cuentas por pagar a dos afiliados fallecidos que se encuentran en proceso de sucesión.

En la siguiente gráfica, se observa la composición del pasivo comparado con el año 2023.



Patrimonio

La utilidad correspondiente al año 2024 fue de \$252.731, valor a distribuir entre los afiliados. Evidenciamos el comportamiento de la utilidad anual desde el año 2020:



Utilidades por Distribuir

La distribución por rendimientos a pagar fue superior en el año 2024, a pesar de que hubo mayor utilidad en el año 2023. Esto corresponde a que, con esa utilidad, enjugaron las pérdidas de periodos anteriores, específicamente años 2021 y 2022, que tuvieron pérdidas de \$116.228 y \$35.844

respectivamente. Por lo tanto, solo fue distribuida la diferencia correspondiente a \$165.557 y en 2024 la utilidad es de \$252.731, representando un incremento del 52,7%.

De acuerdo con la proporción de los aportes de los afiliados, la distribución de \$252.731 que corresponde a la utilidad acumulada del año 2024, será entre los 697 afiliados con los que se finalizó a diciembre.

Fondo de Perseverancia

El resultado de los valores correspondiente al fondo de perseverancia en el año 2024 tuvo mucha similitud frente al año anterior, el año 2024 terminó con un valor de \$79.836 y en el año 2023 con \$79.076 obteniendo un incremento porcentual del 0,9%. Este monto corresponde a las contribuciones de los afiliados que se retiraron y que no completaron el tiempo mínimo de permanencia. Este es un beneficio más que se consolida y permite a través de él, premiar la permanencia y perseverancia de aquellos que creen en el Fondo y continúan dando su aporte para el fortalecimiento de su patrimonio.

El fondo de perseverancia se distribuye proporcionalmente a los aportes legales que tengan ahorrados los afiliados y que cuenten con una antigüedad igual o superior a los 5 años. Son 149 afiliados que cumplen con esta condición y se va a distribuir entre ellos un valor de \$79.836.

Valor de la Unidad

Diciembre de 2024, cerró con un valor de la unidad de \$974,02. Tomando como rango histórico los últimos 3 años. El incremento en el valor de la unidad comparando 2024 con el año inmediatamente anterior fue del 1,1%, donde el año 2023 finalizó con un valor de la unidad de \$963,21 llegando en 2024 a \$974,02.



Ingresos

Se generaron unos ingresos acumulados para el período 2024 por valor de \$729.164 y para el año 2023 fueron de \$636.394, lo que produjo un incremento del 14,6% de un año a otro. Frente a los ingresos acumulados del año 2024, el ingreso más representativo son los intereses por créditos a afiliados con \$304.188, lo que significa un 41,7% del total de los ingresos.

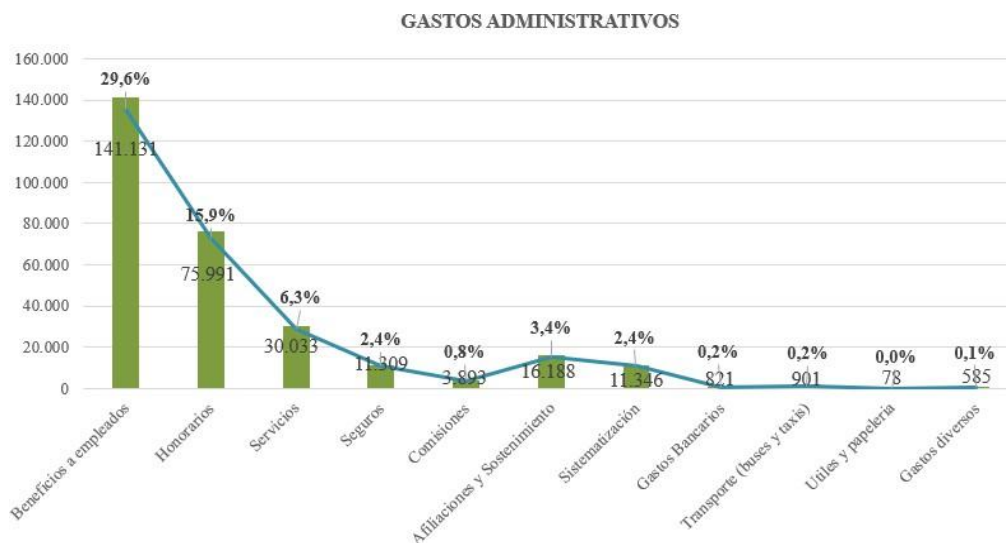
La siguiente información, se refiere a la composición de los ingresos 2024:



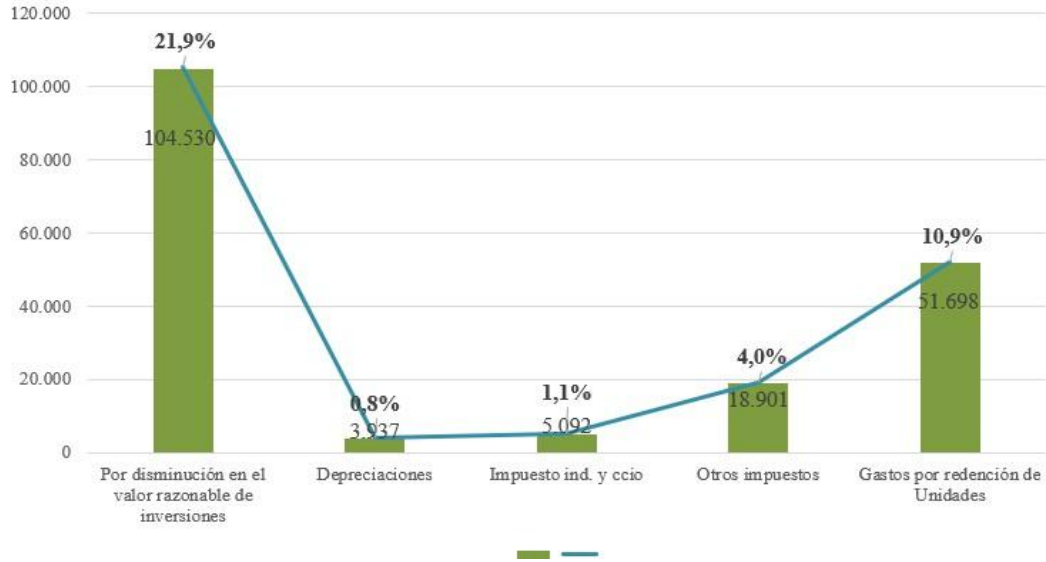
Gastos

Los gastos totales de Agrupar ascendieron a \$476.433, siendo un valor superior al año anterior en un 49,5%, principalmente por mayor impacto en los 2 rubros los cuales son beneficios a empleados representando el 29,6% y disminución en el valor razonable de las inversiones con el 21,9% del total de los gastos del año 2024.

En el Estado de Resultados, la composición de los gastos se clasifica de 2 maneras, por una parte, están los gastos administrativos, los cuales de acuerdo con la Resolución No. 1950 del 30 de octubre de 2007, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, corresponde a la Junta Directiva la definición y aprobación, previa a su ejecución del porcentaje de gastos de administración máximo que podrá asumir Agrupar con base en el total de activos. Así mismo, la Asamblea General de afiliados deberá ratificar y aprobar dicho porcentaje. Y, por otro lado, se encuentran los otros gastos.



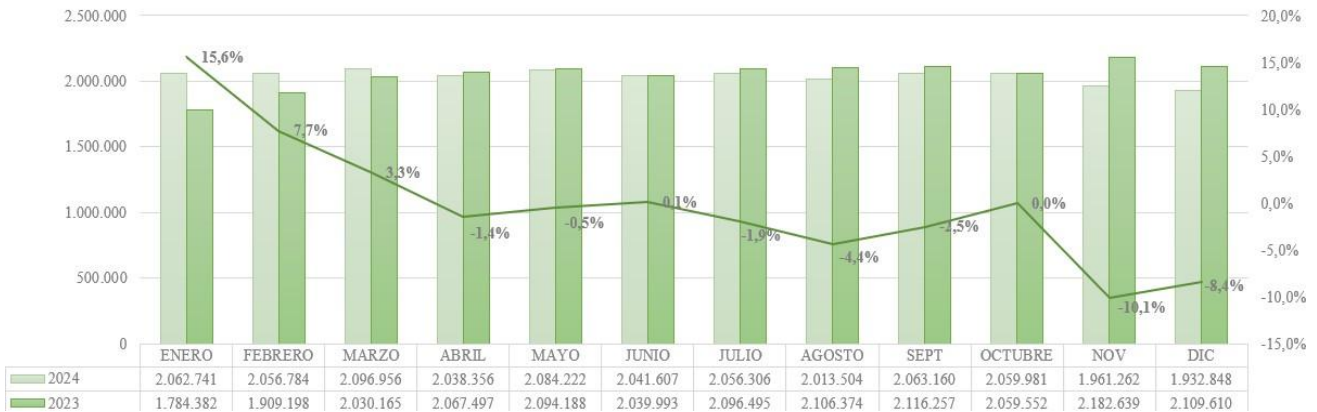
OTROS GASTOS



Informe de Cartera de Afiliados

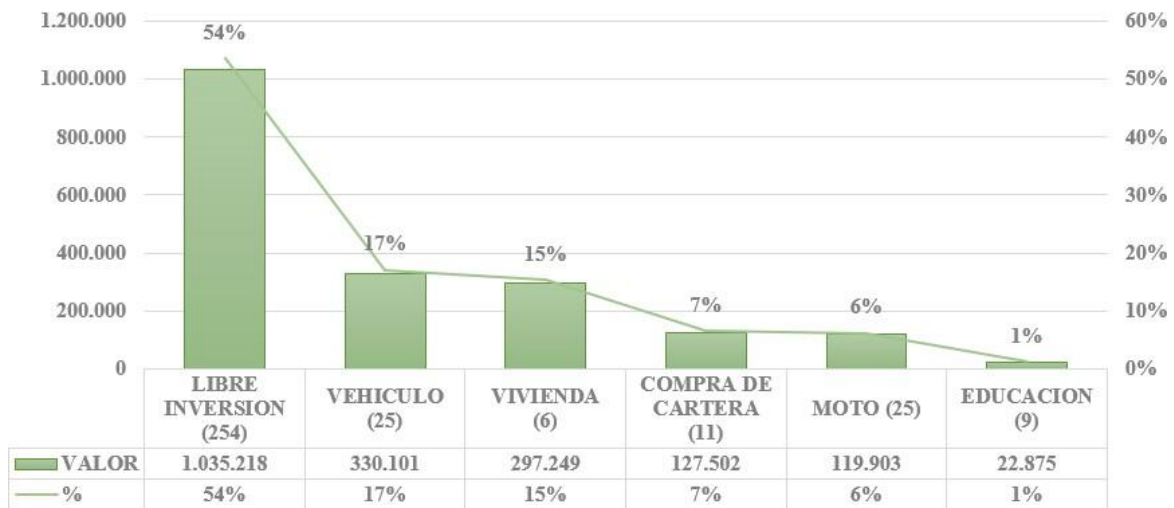
Diciembre 2024, terminó con un saldo en cartera por préstamos efectuados a los afiliados por valor de \$1.932.848, respecto al año anterior, la colocación de créditos disminuyó a un equivalente del 8,4%. La participación de los saldos de cartera sobre el total de los activos al cierre del año fue del 33,5%, y como información importante el 44,1% del total de los afiliados cuenta con créditos vigentes al cierre del año.

COMPARATIVO SALDOS DE CARTERA



Durante el año 2024 se efectuaron 308 créditos, y a continuación los préstamos otorgados a los afiliados a diciembre 31 por cada línea de crédito.

PRESTAMOS POR LINEA DE CREDITO



Es importante hacer referencia al Decreto 2555 del 2010, el cual indica que el monto total destinado para la colocación de créditos no puede superar el 45% del total de los activos de Agrupar. De esta manera, se relaciona el porcentaje de cumplimiento frente a dicha reglamentación.

PRESTAMOS HASTA EL 45% DEL VALOR DEL ACTIVO			
ACTIVO A DICIEMBRE 2024	5.778.106	45,00%	2.600.148
EJECUTADO		33,45%	1.932.848
DISPONIBLE		11,55%	667.300

Gestión de Afiliados

Al término del año 2024 se finalizó con un total de 697 afiliados, un 3,8% menos de los que había al final del año 2023, el cual cerró con 725 afiliados.

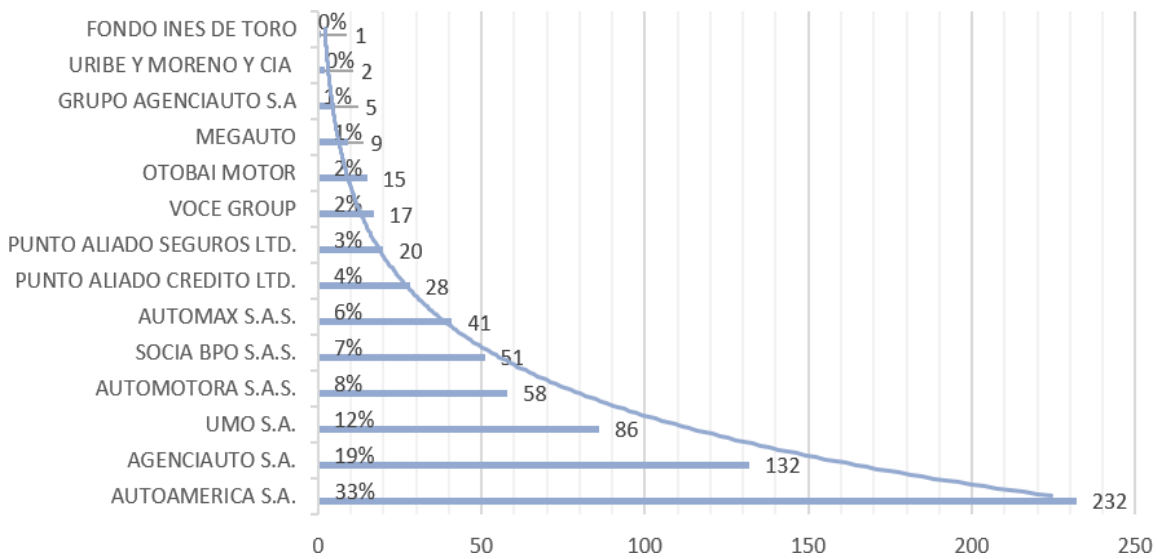
Hablando en términos generales, en el transcurso del año 2024 se obtuvo un total de 205 ingresos y 233 retiros.

La situación económica y de altos precios durante el transcurso del año, provocó que algunos de los afiliados prefieran disponer de los recursos que tienen en el Fondo por medio de retiros parciales o totales y de esta manera evitar los créditos y aumentar su nivel de endeudamiento. Lo anterior ha significado para los afiliados aprovechar los recursos que tienen ahorrados para resolver parte de sus necesidades económicas.

El compromiso del Fondo continúa siendo volver a afiliarse a las personas que se han retirado de forma voluntaria cuando cumplan el plazo estipulado de 6 meses para el reingreso, también se continuarán desarrollando estrategias que permitan la captación de los empleados no afiliados resaltándoles la importancia de mantener una opción de ahorro seguro.

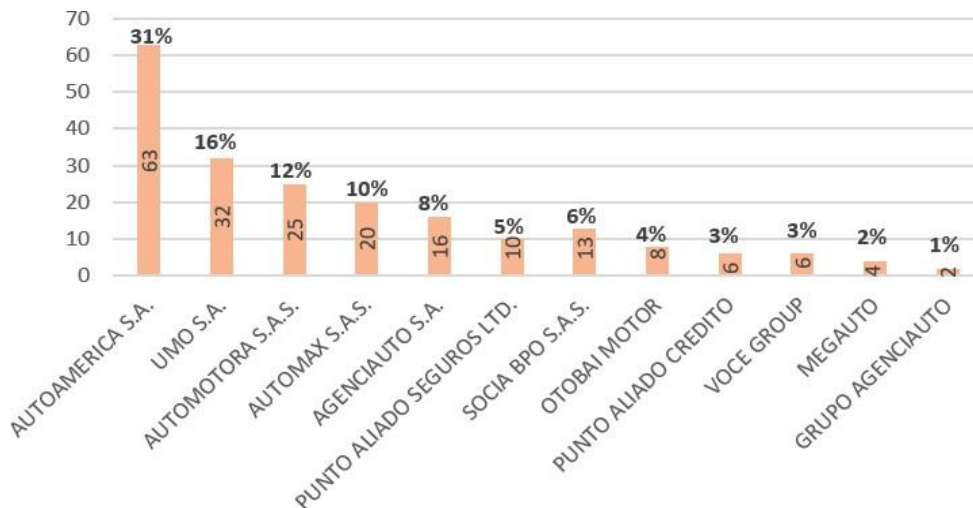
Mensualmente se realiza un informe comparativo donde se analiza el total de los empleados activos por cada una de las empresas que al finalizar el año contaban con 1.032 colaboradores aproximadamente, de los cuales 697 están afiliados al Fondo representando el 68% lo que nos deja una diferencia de 335 empleados, significando una diferencia de un 32% empleados potenciales por afiliarse a Agrupar.

Se ilustra a continuación, los 697 afiliados en total y a cuál de las empresas patrocinadoras pertenecen.



Ingresos

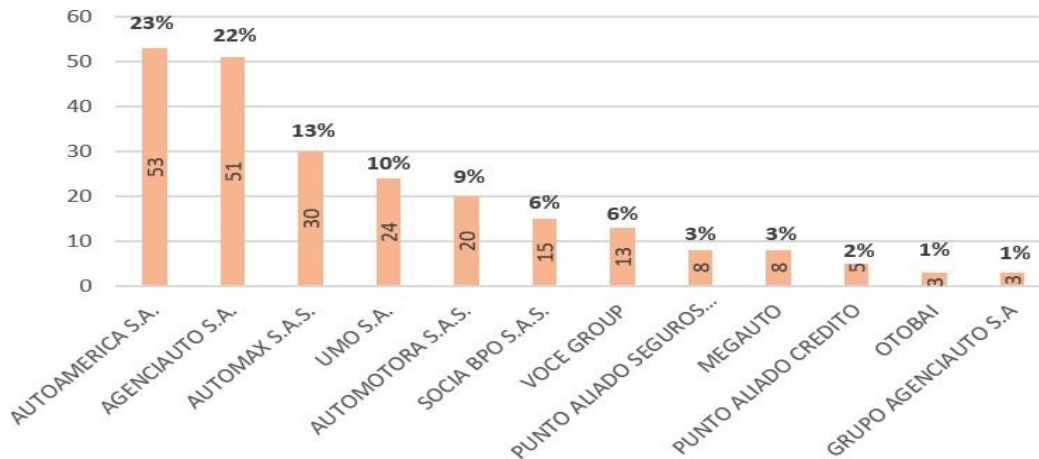
En la siguiente gráfica, vemos los 205 ingresos durante todo el año 2024 y a cuál de las empresas pertenecen.



Retiros

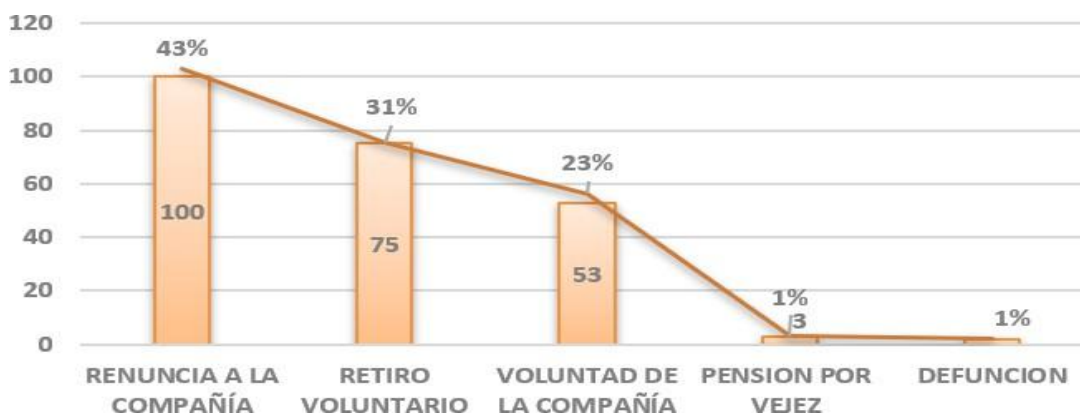
Los retiros parciales y totales también hacen parte del balance social del Fondo, por el destino que los afiliados hacen de esos recursos. Estas solicitudes igualmente se atendieron dentro del plazo fijado en los reglamentos y se liquidaron al valor de la unidad vigente en el momento del retiro.

Se representa gráficamente, los 233 retiros durante todo el año 2024 y cada una de las empresas a las que pertenecían.



Algunas de las principales causas de los retiros totales voluntarios se presentaron para atender necesidades de los afiliados como pagos de otras deudas, compra o arreglo de vivienda, por menores ingresos, educación, compra de vehículos, viajes y tratamientos médicos.

Las causas generales de retiro de los 233 afiliados durante el año 2024, pertenece en un 66% a despidos o renuncias de las empresas y el 31% a retiros voluntarios del Fondo tal como se muestra en la siguiente ilustración:



Aportes y Contribuciones

Las empresas patrocinadoras, para el año 2024 realizaron contribuciones por valor de \$619.661 cuantía correspondiente al 50% de los aportes legales con los que cuentan los afiliados, cifras que, sin duda, contribuyen a afianzar las relaciones laborales y además a apoyar los ahorros de nuestros afiliados los cuales se abonan a sus cuentas una vez cumplan con los tiempos de permanencia establecidos.

A continuación, la información acumulada del año 2024:

COMPAÑÍA	APORTE LEGAL	APORTE ADICIONAL	APORTE EXTRAORD.	CONTRIBUCION EMPRESA	TOTAL GENERAL
AUTOAMERICA S.A	412.611.704	29.451.566	20.000	206.305.852	648.389.122
AGENCIAUTO S.A.	269.715.097	14.420.515	1.000.000	134.857.549	419.993.161
UMO S.A	160.463.202	36.423.554	200.000	80.231.601	277.318.357
SOCIA BPO S.A.S.	112.373.572	1.001.530	0	56.186.786	169.561.888
AUTOMOTORA S.A.S.	70.858.711	259.200	0	35.429.356	106.547.267
AUTOMAX S.A.S.	57.943.087	3.228.568	0	28.971.544	90.143.199
PUNTO ALIADO CREDITO	49.371.880	4.575.000	0	24.685.940	78.632.820
PUNTO ALIADO SEGUROS LTDA	33.340.000	0	0	16.670.000	50.010.000
MEGAUTO	23.858.800	7.181.331	200.000	11.929.400	43.169.531
VOCE GROUP	20.146.594	16.506.181	0	10.073.297	46.726.072
OTOBAL MOTOR S.A.S	12.149.914	0	0	6.074.957	18.224.871
GRUPO AGENCIAUTO S.A.	8.150.000	0	0	4.075.000	12.225.000
URIBE MORENO Y CIA S.A.S	6.900.000	3.300.000	0	3.450.000	13.650.000
FONDO INES DE TORO	1.440.000	0	0	720.000	2.160.000
TOTAL	1.239.322.561	116.347.445	1.420.000	619.661.281	1.976.751.287

Objetivos 2025

El Fondo Mutuo de Inversión Agrupar, para el año 2025 se ha planteado objetivos y retos siempre tendientes a mejorar sus operaciones y prestar un mejor servicio a sus afiliados:

- ✓ Fomentar el ahorro de los empleados de las empresas patrocinadoras, promoviendo vínculos de participación y mutua contribución entre ellos.
- ✓ Seguir beneficiando a los afiliados con las contribuciones de las empresas patrocinadoras y con los rendimientos en las operaciones de inversión.
- ✓ Avanzar en procesos internos, reforzar la modernización de Agrupar mediante actualizaciones, mejoras en el talento humano, la gestión comercial, la operación a través de reajustes de manuales de procesos.
- ✓ Invertir los recursos del Fondo Mutuo de Inversión Agrupar proveniente de los aportes de los afiliados, en valores y títulos legalmente autorizados.
- ✓ Estrechar la relación ente los afiliados y Agrupar mediante vínculos de participación y mutua colaboración.

- ✓ Prestar el servicio de crédito a los afiliados brindando plazos y tasas competitivas, además de un excelente acompañamiento y asesoría personalizada, implementando un modelo de atención centrado en la satisfacción del afiliado.
- ✓ Desarrollar un plan de capacitación para el año orientado en el conocimiento integral de la organización y con miras a mejorar la productividad.
- ✓ Incrementar considerablemente el número de afiliados en este nuevo año.
- ✓ Respuesta oportuna a las inquietudes formuladas por los afiliados.
- ✓ Continuar con la automatización de procesos y procedimientos respaldados en los avances tecnológicos.
- ✓ Continuar acercando a Agrupar con sus afiliados a través de los canales digitales.

Aspectos Legales

Durante el ejercicio transcurrido en el año 2024, el Fondo Mutuo de Inversión Agrupar cumplió cabalmente con la reglamentación establecida para los Fondos Mutuos por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Inversiones

Durante todo el año 2024, Agrupar cumplió en materia de inversiones con los límites establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el Decreto 2555 del 15 de julio de 2010 y vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia, con el fin de obtener un rendimiento adecuado y un mínimo de riesgo. La custodia de los títulos esta a cargo de Deceval y DCV (Deposito Centralizado de Valores).

Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

De acuerdo con la normatividad referente a propiedad intelectual y derechos de autor, informamos a la Asamblea General de Afiliados que el sistema de hardware y software utilizado por el Fondo Mutuo de Inversión Agrupar para su funcionamiento, ha sido adquirido legalmente y todas las licencias de este están vigentes; dando cumplimiento a la ley 603 del 27 de julio de 2000, por lo que están siendo utilizados de manera legal bajo cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones.

Información Tributaria

El Fondo Mutuo de Inversión Agrupar ha dado total cumplimiento a las obligaciones tributarias relacionadas con la presentación y pago de la retención en la fuente, declaración de ingresos y patrimonio, transmisión de información y Estados Financieros, el pago del impuesto de industria y comercio – ICA, registrando una situación normal en el cumplimiento de sus obligaciones mercantiles, sin que existan procesos en nuestra contra que puedan afectar el patrimonio.

Con respecto a lo anterior, podemos adicionar que nuestra Revisoría Fiscal ha emitido dictámenes y certificaciones que concluyen que Agrupar cuenta con los elementos requeridos por la normatividad legal y vigente emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia frente a la presentación de informes y cifras que han sido aprobados por la Junta Directiva conforme y acorde a la estructura del Fondo.

Evaluación de la Cartera

En coordinación con el comité de crédito, se han definido políticas claras para la ejecución de créditos, además semanalmente se realiza el monitoreo para la aprobación de créditos, se realiza la debida gestión y acompañamiento al afiliado, cumpliendo con los criterios mínimos en el otorgamiento de los créditos como lo son la capacidad de pago, nivel de endeudamiento, edad laboral en la empresa patrocinadora, garantías, monto de los aportes a su favor, comportamiento crediticio y monto de los recursos solicitados. Así mismo, nuestros afiliados cumplen con sus obligaciones crediticias con Agrupar de tal manera que no se presenta morosidad sobre el total de la cartera del Fondo. Lo anterior, nos permite señalar que Agrupar no ha presentado ni presenta actualmente riesgo crediticio por ser una deducción de nómina.

Cumplimiento Normativo

Se da cumplimiento a la normatividad de la Superintendencia Financiera de Colombia frente a requisitos tales como, implementación de Sistema de Control Interno, al sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAF, en la medida de contar con 2 funcionarios responsables garantizando que los ingresos de dinero por parte de los afiliados solo ingresan por concepto de aportes ordinarios y extraordinarios, efectuados mediante deducciones directamente de sus nóminas.

Igualmente, durante el año 2024 el fondo Mutuo de Inversión Agrupar dio cumplimiento a lo establecido por la unidad de información y análisis financiero – UIAF, transmitiendo información de operaciones sospechosas, reporte de operaciones en efectivo y reporte de clientes exonerados. Durante el mismo año, no se detectaron operaciones sospechosas con relación a los afiliados, funcionarios, contratistas o proveedores.

Así mismo, Agrupar como entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, da cumplimiento a las normas de protección al consumidor financiero, en cuanto no limita a sus afiliados a realizar pagos anticipados totales o parciales de sus obligaciones, ofreciéndoles la posibilidad de elegir abono a capital con disminución en el plazo o abono a capital con disminución en la cuota de la obligación. Todo lo anterior, sin incurrir en ningún tipo de penalización.

Tratamiento de datos personales

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus Decretos Reglamentarios, del Fondo Agrupar es responsable del tratamiento de los datos personales de los afiliados, funcionarios y proveedores y, en tal virtud, puede recolectar, almacenar, usar para todas las operaciones como: Afiliación al Fondo, Modificación de Aportes, Retiro Parcial, Retiro Definitivo, transmisiones a la Superintendencia Financiera de Colombia, transmisiones a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y a la Secretaria de Hacienda Distrital, Entidades Bancarias, operaciones relacionadas con créditos otorgados a los afiliados, envío y recibo de correos electrónicos; intercambio de información con las empresas patrocinadoras, con el Contador y el Revisor Fiscal del Fondo, Junta Directiva del Fondo, Asomutuos, Organismos Jurisdiccionales e informes internos del Fondo.

Según lo anterior, el Fondo Agrupar ha solicitado a los Titulares de la Información tramitar la correspondiente autorización, para tratar la información personal de cada afiliado de acuerdo con la

Política de Tratamiento de Datos Personales dispuestos en medio físico o electrónico y que fue dada a conocer antes de recolectar los datos personales.

Para finalizar, los miembros de la Junta Directiva, gerente y administración manifestamos nuestro agradecimiento a todos y cada uno de nuestros afiliados por la permanencia en el Fondo, a las empresas patrocinadoras y a sus directivos por su constante apoyo, a nuestra Revisoría Fiscal por la orientación y supervisión en las acciones ejecutadas por Agrupar, a nuestro equipo contable que permanentemente nos brinda su conocimiento y soporte, a los diferentes comités que nos brindan su soporte y experiencia, al equipo de trabajo de Agrupar por su compromiso y dedicación, a todos ellos, gracias por la confianza depositada para dirigir los destinos de Agrupar durante el año 2024, esperando haber cumplido con las expectativas planteadas.

Amablemente,


DIEGO ARMANDO MAZO OBANDO.
Gerente.


DAVID SANTIAGO ANGEL URIBE.
Presidente Junta Directiva.

NOTA: El presidente de la Junta Directiva firma el presente informe en representación de todos los miembros de esta.